



GOBERNACION DEL QUIINDIO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO Y DE CONTRATACION

SELECCIÓN ABREVIADA

" PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYO
VALOR NO EXCEDA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA
DEL DEPARTAMENTO DEL QUIINDÍO "

ACTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y EVALUACION DE PROPUESTAS

OBJETO: COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE EQUIPO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL Y EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUIINDÍO.

En el término fijado para efectuar la calificación de las propuestas presentadas de conformidad con la invitación pública, se reunieron en la sala de juntas del Departamento Administrativo Jurídico y de Contratación de la Gobernación del Quindío, las siguientes personas: Doctora LUZ MARÍA ARBELÁEZ GÁLVEZ, Directora del Departamento Administrativo, Jurídico y de Contratación; GLADYS MIRIAM FERNANDEZ GARCIA, Técnico de Dirección de Servicios Administrativos y MÓNICA BIBIANA CHICA SIERRA, funcionaria del Departamento Administrativo, Jurídico y de Contratación, con el fin de evaluar y calificar las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia, cuyo objeto es "COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE EQUIPO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL Y EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUIINDÍO."

De conformidad con el formato de recibo de propuestas, el cual hace parte integrante del expediente original del referido proceso de selección, se recibió dentro del término estipulado la propuesta del siguiente oferente:

1. VERIFICACION DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS.

Acto seguido se procede a efectuar la verificación de los requisitos y documentos de habilidad de la propuesta presentada por el oferente, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, según el cuadro siguiente:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	VALOR DE LA PROPUESTA
JESUS ALBARRACIN Y/O AI REFRI TERMICA	X		12.706.240

2. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DEL QUIINDÍO.

Dando cumplimiento a los factores y criterios de calificación establecidos en la invitación pública, la calificación del presente proceso de selección será la siguiente:

2.1 Factor Económico

No se dio aplicación a la operación descrita en la invitación pública, en lo referido al factor económico; teniendo en cuenta que solamente se presento una propuesta, simplemente se verifico por parte de esta entidad territorial que la propuesta cumpliera con los requisitos y documentos de habilidad en la invitación pública, además se verifico que los precios ofertados se encuentran acordes con los establecidos en el mercado para este tipo de bienes, por lo anteriormente expuesto, el departamento del Quindío asigna Noventa (90) Puntos a la propuesta presentada.

Factor Adicional: La propuesta presentó los factores adicionales solicitados por lo tanto en Factores Adicionales (Garantía) obtiene una puntuación de 10 puntos



Garantía de 1 año a partir de la fecha de terminación, la marca del equipo extiende la garantía a 2 años en el compresor, esta garantía es debida a defectos de la maquina No por desgaste normal.

Puntuación Total: 100 Puntos

Agotado el objeto de la presente reunión, se termina y firma por quienes en ella intervinieron y se ordena su publicación en la página Institucional de la Gobernación del Quindío www.quindio.gov.co, para efectos de lo establecido en el inciso segundo del parágrafo 1 del artículo 2 del Decreto 3576 de 2009.

LUZ MARIA ARBELAEZ GALVEZ

Directora

Departamento Administrativo, Jurídico y de Contratación

GLADYS MIRIAM FERNANDEZ GARCIA

Técnico

Dirección de Servicios Administrativos

MÓNICA BIBIANA CHICA SIERRA

Funcionaria

Departamento Administrativo, Jurídico y de Contratación



GOBERNACIÓN DEL
QUINDIO

DEPARTAMENTO JURÍDICO – TELÉFONO 7417700 TELEFAX 7441156 C.A.D.
CALLE 20 No. 13-22 – 6 PISO ARMENIA, QUINDIO
E-MAIL: JURIDICA@QUINDIO.GOV.CO